



Valparaíso, 9 de abril de 2024.

OF. RREE. 103/10/2024

La **COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, ASUNTOS INTERPARLAMENTARIOS E INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó remitir declaración pública en consideración a las declaraciones del Presidente de la República Argentina, señor Javier Milei, referidas a la pretensión argentina sobre el territorio antártico, con el objeto de ser puesto a disposición a los medios de comunicación.

Lo que comunico a Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, diputado señor **Tomás De Rementería Venegas**.

Dios guarde a Ud.,

Pedro N. Muga Ramírez
Abogado, Secretario de la Comisión

AL SEÑOR MARCELO RODRÍGUEZ CONCHA
DIRECTOR DE COMUNICACIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y
DIPUTADOS.-

Email: directorcomunicaciones@congreso.cl; mctoro@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: E76CE2660258A5AD